

# Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Marzo de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.



## LA SENORITA

### D. AMPARO LLEDÓ Y FOGUET

ha fallecido en la mañana de hoy

á los 25 años de edad

habiendo recibido la Extrema-unción y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su padre D. Rafael Lledó, hermanos D. Francisco, D. Andrés, D. Mercedes y D. Teresina, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir al acto del entierro que se verificará mañana, á las once, en la parroquial iglesia de San Blas, por lo que recibirán especial favor.

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

### Habla el Sr. Cobián

Para mucha gente, la presencia del señor Cobián en el Gobierno del Sr. Canalejas era una incógnita inexplicable. ¿Cómo va á resolver el jefe del Gobierno la cuestión religiosa, con un hombre como Cobián dentro del Gabinete? Los que de tal modo discurrían, desconocían, sin duda, el verdadero sentir del ministro de Hacienda en ciertos aspectos, y olvidaban que el actual ministro de Hacienda es hombre de justicia, espíritu recto y culto, que no se dejaría llevar fuera de sus convicciones bien probadas, por nada ni por nadie, pero que tampoco es una víctima de ningún género de sectarismo.

A todos ha satisfecho el Sr. Cobián con sus recientes manifestaciones, que le reintegran en el concepto que para nosotros tuvo siempre y del que la pasión política le ha querido sustraer.

He aquí lo dicho por el Sr. Cobián: El decreto de disolución de las Cortes se concederá al Sr. Canalejas por ser el único que en las presentes circunstancias puede tenerlo en el partido liberal.

Suponer otra cosa añadió el Sr. Cobián es ir contra la realidad, y desde luego podría apostar cualquier cosa á que para el 15 de Junio estarán funcionando las nuevas Cortes.

Hablando á continuación de la cuestión

religiosa y de las dificultades que existen en este asunto, dijo: «No comprendo tales dificultades. Para mí, el problema es sencillísimo y tendrá una solución satisfactoria.

El problema tiene tres aspectos distintos, á saber: el aspecto social, el jurídico y el económico. Todos ellos se resolverán sin dificultades de ningún género.

Aspecto social: Se refiere al excesivo desarrollo que han tenido las Asociaciones religiosas á partir de 1851 á 1898; aumento que, desde esta última fecha al presente, es mucho mayor, debido á la pérdida de las colonias y á la expulsión de las Asociaciones de Francia.

Con reducir éstas en España se halla todo zanjado y esta solución no la defendemos sólo nosotros, los demócratas, sino que todos están conformes en ello, incluso la misma Iglesia, que es á quien más perturbación causa este aumento de Asociaciones religiosas.

Así lo hizo constar León XIII, y así también Pío X en su *motu proprio*. Hay, pues, que reducirlas.

Aspecto jurídico: ¿A qué legislación han de someterse las Asociaciones que quedan autorizadas? La respuesta es bien sencilla. A la ley común; pero no á la ley de Asociaciones de 1887; pues, como se ha demostrado que es inaplicable, se hará una ley nueva.

Aspecto económico: Este soy yo el encargado de resolverlo, y no voy tampoco la dificultad. Con evitar que subsista ningún privilegio, y afirmar la igualdad en la libre competencia, queda todo solucionado.

Y conste que no soy yo dudoso. Me tengo por muy católico y, si vale el pleonasmo, que soy uno de los católicos de verdad, y esto lo realizaré porque es justo y es legal.

Todas las dificultades que surgieron hace años en este asunto, obedecieron á que se quiso resolver de plano y de una vez el problema, confundiendo sus términos.»

## Los estudios históricos

### Un discurso de Moret

Anoche se celebró en la Universidad de Granada, con toda solemnidad, la inauguración del Centro de estudios históricos granadino, fundado por iniciativa del ilustre político D. Segismundo Moret.

El acto se verificó en el Paraninfo, repleto de una concurrencia selecta y distinguida, y en el vestíbulo del edificio y en el patio contiguo se agolpaba un compacto gentío, que no había logrado sitio para escuchar el discurso inaugural del Sr. Moret.

El antiguo catedrático de la Central evocó sus mejores días de la cátedra é hizo un discurso magistral, elocuentísimo, superior á todas las más grandes alabanzas. Después que el director de estudios del Centro, D. Mariano Gaspar Ramírez, catedrático de árabe, leyó una interesante Memoria sobre el desenvolvimiento del proyecto de tan benéfica fundación, y luego que el rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, pronunció un hermoso discurso exponiendo los beneficios que á la cultura patria prestarán los trabajos del Centro granadino, se levantó á hablar el Sr. Moret en medio de una ovación indescriptible.

Su peroración fué sencillamente prodigiosa, una de las más bellas, seguramente, de su larga vida de insigne orador. Apenas si el Sr. Moret podía acabar los párrafos de su discurso; tal era lo estruendoso resonar de los aplausos á cada brillante período.

«La Historia ante las otras ciencias» fué el tema principal de su disertación; pero en ella tocó el fundador del Centro de estudios históricos cien diversos asuntos, en que, aparte la espléndida forma, asombraba el raudal de doctrina, lo luminoso de la idea.

Terminada su peroración elocuentemente los estudiantes de la Universidad rompieron la valla formada por los oyentes más cercanos á Moret y le rodearon y abrazaron entre estruendosos vivas.

Luego le acompañaron en manifestación hasta su alojamiento.

## Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

La cuestión Mannesmann.—Informe de un arabista.—Declaraciones ministeriales.—Debates parlamentarios.

El secretario de Estado, von Schoen, se esfuerza en persuadir á los antisemitas y á los miembros de la mayoría del Reichstag de que sus diversas proposiciones referentes al asunto Mannesmann, dificultan en vez de facilitar la deseada solución favorable para los intereses alemanes. Ante la comisión de presupuestos, el subsecretario Stemrich ha manifestado que un profesor de lengua árabe había recibido el encargo de examinar el texto de la llamada ley de Minas de Marruecos, que sirve de fundamento á las pretensiones de la casa Mannesmann. «Este texto—según declara el doctor Kampfmeyer—resulta en algunos párrafos verdaderamente indescifrable; está plagado de incorrecciones gramaticales, y adolece de faltas de vocabulario y de giros propios de la lengua árabe. Varfos pasajes no se entienden, sino después de pensar en las frases europeas con que debía exponer sus ideas el autor; transportándolas luego literalmente al idioma árabe. Podrá ser que un árabe haya colaborado en la redacción, pero dentro de límites muy reducidos. Parece comprobado que la traducción del texto árabe, presentada en alemán por los Mannesmann, es inexacta. Se ha impuesto que el vocablo «anun» significaba ley, cuando solo puede atribuirse el concepto de reglamento que se le dá en Marruecos; en el preámbulo se lee: «Nos hemos concertado con el auxilio de Dios un contrato de sociedad con el representante de los señores Mannesmann, ajustando al reglamento y condiciones establecidas.» Cree el profesor Kampfmeyer, que este preámbulo no constituye sin firmar propiamente dicho, porque carece del sello del sultán y de la expresión característica para que deba ser considerado como ley de Minas. Pero aún hay más; el texto árabe difiere del texto alemán inserto en el Libro blanco. Es imposible admitir que el sultán haya impuesto su sello sobre un documento mal redactado, falto de claridad y que muchas de sus partes esenciales no se entienden. Todos los árabes letrados se reirían de los defectos gramaticales que contiene. El dictamen de un perito tan reputado por su ciencia y por su honradez ha producido enorme sensación. ¿Habrá cometido los Mannesmann algún delito de falsedad? ¿En vez de someterse á la decisión del Tribunal internacional de la Haya, deberán ser juzgados por los tribunales ordinarios? A estas preguntas el Subsecretario de Negocios Extranjeros ha contestado de una manera categórica y satisfactoria. Muley-Hafid pagó en mala moneda las ofensas de los Mannesmann, conociendo





# Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

PERFECTA ✿ PRÁCTICA ✿ SENCILLA ✿ IDEAL

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Última invención americana ✿ MÁQUINA DE LUJO

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PEsETAS**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.**—ES DE ESCRITURA **VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

**Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.**

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS**, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

**Ronda Universidad, 17—BARCELONA**

**Pruébese el champagne «Chateau de Savignach».** Precio de la botella: **3'50 pesetas.**

**Depositario en Tortosa: D. Francisco Biarnés.**



## MADRES

LA

### DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor. **Perez Martín Velasco & C.<sup>ia</sup>**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el **NINO**



CONSULTANDO EL  
**ANUARIO RIERA**

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

BARCELONA

## Farmacia MONNER y Laboratorio

**SECCION DE ORTOPEEDIA**

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla-  
y umbilicales, de todas clases, de gamza, taflete, muelles forles  
dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas  
clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas,  
Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar  
brea, etc., etc.

**Carbó, 15** ✿ **Pescadores, 2 y 4**  
**TORTOSA**

### Ungüento Mestres

Es específico seguro para la curación de toda  
clase de llagas, especialmente de las piernás, por  
crónicas é inveteradas (que sean, como también  
excelente remedio para las úlceras herpéticas,  
grietas de los pezones, heridas, tumores fríos,  
granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales  
botc. q. de esta farmacia de Tortosa.

Depositarios en Barcelona: **D. Juan Viladot,**

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y  
en la farmacia de **D. Pedro Casanovas**, Avi-  
ñó, 32.

Dirección: Farmacia de **D. Sebastián Mestres**  
(provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado á  
cualquier punto de España los botes que se le pi-  
dieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de á 15  
céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de **D. Agustín Monner Mauricio.**

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

### RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA ☎ Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Regis-  
tro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones  
en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad  
de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayunta-  
mientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado;  
confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y adminis-  
tración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución;  
bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de prés-  
tamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones á metálico y seguros de  
quintas.

Reclamaciones á las Empresas ferroviarias. Compra-venta de valo-  
res. Pago de cupones. Delegación de la Compañía de seguros, vida é  
incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de  
seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Tra-  
atlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona,  
Tarragona, Valencia y Zaragoza.

## Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hem-  
micranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en  
los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determi-  
nada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, ané-  
micas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Giática**  
la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la  
**Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las  
farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

# EL DOLOR DE CABEZA